ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DISENO Y CONSTRUCCION S.A. CENDICONSA CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019.-

En la ciudad de Samborondon, a los 27 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas Samborondon en urbanización Las Riveras Mz-C: Solar 1; se reúnen los accionistas de la compañía **CENTRO DE DISENO Y CONSTRUCCION S.A. CENDICONSA** señores: **a) NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ ,** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) MARIA TERESA MARTINEZ VILLABA RODRIGUEZ**, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América;. Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr, Nelson Alberto Riofrio Alvarez e interviene como Secretario La Sra. Maria Teresa Martinez Villalba; Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018. A efecto pidió al secretario repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2018, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ
Presidente

MA.TERESA MARTINEZ VILLABA RODRIGUEZ
Secretaria AD-Hon DE LA JUNTA